



**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO
MARZO A JULIO DE 2017
Ley 1474 de 2011 - artículo 9**

El informe pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno se elabora de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1474 de 2011, artículo 9, donde se inicia con el seguimiento a la gestión institucional en lo que respecta al cuatrimestre Marzo A Julio de 2017.

1. Control de Planeación y Gestión

1.1 TALENTO HUMANO

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

En el Código de Ética están contenidos en diez (10) principios y siete (7) valores que rigen la entidad, denominado Acuerdo Colectivo de Comportamiento Ético de los funcionarios de la Corporación, actualizado mediante Resolución No. 01647 del 30 de septiembre de 2014; en cada Reinducción liderada por la Coordinación de Talento Humano se realizan talleres en aras de evidenciar la prevalencia de los principios y valores éticos.

Se están realizando las gestiones encaminadas actualizar el nuevo código de ética asegurando la participación activa de todos los colaboradores en la definición de los principios y valores institucionales.

En lo respecta a lo transcurrido en los meses de 2017 se adoptó mediante Resolución No. 0228 de febrero 8 de 2017, "Por medio de la cual se conforma el Comité de Ética de la Corporación y se establecen otras disposiciones; el cual es la instancia organizacional encargada de promover y liderar el proceso de implantación de la Gestión Ética, encauzado hacia la consolidación del ejercicio de la función pública en términos de eficacia, transparencia y probidad y servicio a la ciudadanía por parte de todos los servidores públicos de la Corporación.

Desarrollo del Talento Humano

El área de talento humano, desarrolló las actividades incorporadas en el Plan de Acción 2016-2019 y dentro de ellas están contenidos los proyectos y programas de su competencia entre otros: Planes de Bienestar Social Laboral e incentivos, Plan Institucional de Capacitación y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A continuación se relacionan las actividades desarrolladas en el periodo evaluado MARZO A JULIO DE 2017.



Gestión del Talento Humano.

Plan de Capacitación

La Corporación ha desarrollado en lo referente al Plan de Comunicación las siguientes actividades:

Se realizó la Identificación de las necesidades de capacitación individual de los funcionarios de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción.

Se realizó la Identificación de las necesidades de capacitación por áreas de trabajo de la corporación.

Se desarrolló elaboración del Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2017, el cual se adoptó a través de la resolución No 386 del 6 de marzo de 2017.

Proceso de certificación en competencias laborales en alianza con el SENA. Identificación de las necesidades de bienestar social a cada uno de los funcionarios de la entidad.

Se elaboró del Plan de Bienestar Social e incentivos para la vigencia 2017, el cual se adoptó a través de la resolución No 385 de 2017.

Operatividad del programa de preparación a los pre-pensionados.

Conformación del grupo de danza de la corporación.

Plan de Bienestar Laboral e Incentivos

Dentro de las actividades que se realizaron en el primer semestre de la presente vigencia están las siguientes actividades:

Realización de la conferencia en Tic'sconfío.

Celebración del día de la mujer y el hombre.

Campaña "Me muevo en Bici"

Jornada informativa al grupo de pre-pensionados en alianza con COLPENSIONES y PORVENIR.

Talleres sobre Inteligencia Emocional en el marco de la estrategia "Lo Primero es nuestra Gente".

Encuentros deportivos entre los funcionarios en las disciplinas de Baloncesto y Microfútbol.

Curso de Fotografía.

Conferencia "La influencia de la actitud en la vida personal y laboral de los empleados de Corpoguajira".

Visitas domiciliarias a los funcionarios postulados a la modalidad del teletrabajo.

✓



Corpoguajira

Materialización de la campaña institucional "Corpoguajira, soy yo" que apunta al fortalecimiento de la cultura organizacional.

Certificación de las competencias laborales a un grupo de funcionarios en el área de servicio al cliente.

Reconocimiento a los funcionarios con evaluación sobresaliente en el periodo 2016-2017, así como por antigüedad laboral y aportes a la institución.

Evaluación del desempeño Laboral de los funcionarios

Adopción del sistema tipo de evaluación del desempeño laboral para los empleados públicos de carrera administrativa como lo establece el Acuerdo 565 de la CNSC.

Designación de los funcionarios que conforman las comisiones evaluadoras del desempeño laboral para los empleados públicos de carrera administrativa.

Acompañamiento al proceso de evaluación a los funcionarios de carrera administrativa para el periodo 2016 – 2017.

Asesoría y acompañamiento en las concertaciones de compromisos laborales y comportamentales para el periodo 2017-2018 a partir del nuevo sistema tipo el cual aplica a los funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento.

Acompañamiento y seguimiento al proceso de evaluación del rendimiento laboral de los funcionarios en provisionalidad.

Se realizó el seguimiento a los compromisos laborales a los funcionarios de Carrera Administrativa en atención a la metodología establecida en el acuerdo 565 de 2016.

Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Se efectuó la realización de la conferencia para la prevención de accidentes ofídico.

Campaña educativa para la prevención de accidentes laborales.

Inspecciones a los equipos contra incendios.

Inspecciones de seguridad en las áreas: Dirección Territorial, Autoridad Ambiental y Laboratorio Ambiental.

Concertación con la ARL para definir las acciones a desarrollar en la actual vigencia.

Realización de los exámenes médicos periódicos a un grupo de funcionarios.

Reuniones mensuales de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (Riohacha – Fonseca).



Investigaciones de los accidentes de trabajo.

Taller de formación a los Brigadistas de la entidad.

Taller manejo de estrés y relaciones interpersonales.

Capacitación al Comité de Convivencia de la institución.

Realización de simulacros en el Laboratorio Ambiental y la Dirección Territorial, en la primera sede se realizó en evacuación y la segunda en contra incendios.

Realización de rumba-terapia y campaña de vida saludable, para la toma de conciencia.

Socialización de la matriz de riesgo en el puesto de trabajo en las áreas de trabajo de la sede principal y Laboratorio Ambiental.

Implementación del programa de Alcohol y drogas

Implementación del SIGEP

Validado y aprobado a los servidores públicos y supernumerarios en el aplicativo hoja de vida.

Los funcionarios elaboraron en el aplicativo Bienes y Rentas vigencia 2016

2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Planes, Programas y Proyectos

Se aprobó el Plan de Acción 2016-2019, mediante Acuerdo N°008 del 11 de Mayo 2016, cuyo avance se presentará ante el Consejo Directivo y al MADS con corte a 30 de junio del año en curso de conformidad con lo señalado en el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Cabe anotar que con corte a 30 de Junio de 2017 se refleja un cumplimiento del plan de acción en meta física del 57% y en meta financiera del 59%.

A continuación desagregamos el comportamiento de cada uno de los programas contenido en el Plan de Acción

PROGRAMA 1

Planificación, Ordenamiento Ambiental Territorial

Dentro de las actividades que se han ejecutado perteneciente al programa uno (1) están las siguientes:

Se realizó asesoría y asistencia técnica para la incorporación de lineamientos de cambio climático y gestión del riesgo a los municipios de Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar, Villanueva, Riohacha, Albania, Maicao, La Jagua del Pilar, Urumita, El Molino, Distracción, Uribia, Manaure

Fase de Zonificación Ambiental y Prospectiva de los POMCAS de las cuencas de los ríos Tapias, Camarones y otros directos al Caribe en revisión.



Ejecución de los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas Montes de OCA 16%, DMI Perijá 9%, DMI Musichi 5%, DMI Bañadero 14 %, Parque Cerro Pintao 8%



Finalizó la fase de Aprestamiento Rio Ancho y otros directos al Caribe

En lo que tiene que ver con la Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climáticos, se realizaron varias actividades tales como:

Participación en reuniones de los consejos de riesgos en los municipios de Riohacha y Dibulla, así como en sala de crisis Gobernación de La Guajira, consejo de riesgos departamental

Emisión de boletines diarios del estado del tiempo, variables hidroclimáticas, enviado a través de redes sociales, pagina corporativa de CORPOGUAJIRA, correos electrónicos a los tomadores de decisiones y grupo en aplicativo móviles

PROGRAMA 2
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO
Administración de la oferta y Demanda del Recurso Hídrico

Se rehabilitaron más de 70 **MOLINOS DE VIENTO** en comunidades de los municipios de Maicao, Albania y Uribia

2.160 m³ de agua distribuida en vehículos cisternas, a las comunidades indígenas asentadas en los municipios de Riohacha y Manaure con una población beneficiada de 2.410 personas

Construcción de pozos y obras complementarias para el abastecimiento de agua en las comunidades afrodescendientes de municipio de Riohacha. Construcción de obras complementarias para el abastecimiento del recurso hídrico el proyecto benéfico a aproximada de 2.767 personas en 7 comunidades

Formulación de los planes de ordenamiento del recurso hídrico en las cuencas de los ríos Tapias y Cañas en los municipios de Riohacha y Dibulla. Alistamiento Institucional y la fase de Declaratoria en el desarrollo de la fase de Diagnóstico

8



Corpoguajira

Monitoreo de La Calidad del Recurso Hídrico

- 67 muestras puntuales tomadas a diferentes cuerpos de agua abastecedores de acueductos, aguas marinas, costeras y subterráneas
- Determinación de carga Contaminante para Cobro de Tasa Retributiva a 42 fuentes puntuales de diferentes empresas
- Acreditación al Laboratorio Ambiental de Corpoguajira, en 11 parámetros

PROGRAMA 3

BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
Ecosistema Estratégico Continentales Y marino Costero

Se realizó estudios biofísico y socioeconómico para la declaratoria de áreas protegidas de los humedales se COSTEROS del gran KAYUÜSHI en Dibulla, Bahía Honda y Hondita en el municipio de Uribia, el área de la Cuenca del Río Ranchería en el corregimiento de Caracolí Sabana De Manuela.

Igualmente se realizó restauración activa y pasiva de los ríos Tomarrazón, Cotoprix, Cañas y Jerez, 11.8 kilómetros de cerca de aislamiento y 24 hectáreas reforestadas

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS
Reforestación y Aislamiento

- 37,3 km de aislamiento y 44 has de agroforestales
- 14,5 km Cuenca Media del Río Molino
- 56,6 Km Cuenca de los ríos cesar y ranchería

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Implementación de actividades a 8 especies amenazadas de fauna y flora: cardenal guajiro, turpial, tortugas marinas, caimán aguja, morrocoy, flamenco, marimonda, guacamaya.

Control de especies invasoras (pez león y caracol gigante africano), en áreas de influencia del delta del Río Ranchería, DMI MUSICHI y RFP Manantial de Cañaverales





NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES

Mesas de trabajo en los municipios de Maicao, Fonseca, Riohacha, Dibulla y Manaure y la formulación del Plan de Acción Departamental de los Negocios Verdes.

Acompañamiento a la Cooperativa de Productores de Juan y Medio (Riohacha) con la delegación de Aruba y el gestor de emprendimiento de la Cámara de Comercio de La Guajira

PROGRAMA 4.

Gestión Ambiental Sectorial Y Urbana
Gestión Ambiental Urbana

Cuatro (4) jornadas de arborización en viviendas de Interés Prioritario, vivienda de Interés Social, áreas verdes públicas en del municipio de Riohacha.

Recuperación participativa de barrios para la gestión ambiental urbana en el Municipio de Riohacha.

Asesoría y asistencia técnica a los entes territoriales en alternativas innovadoras para la disposición final de residuos sólidos. Municipios de La Jagua del Pilar, Urumita y El Molino.

Desarrollo de jornadas para la conservación ambiental en zonas de playas de los municipios costeros: Recolección de más de 2000 KG de en las playas de Riohacha.

Capacitación y campañas para la disposición final de residuos peligrosos de Postconsumo. Municipios de La Jagua del Pilar y Fonseca.

Implementación de estrategias de capacitación para la prevención, control y manejo de incendios forestales con el sector agropecuario. 77 PERSONAS zona rural del distrito de Riohacha y del municipio de Albania.

PROGRAMA 5.

EDUCACIÓN AMBIENTAL
CULTURA AMBIENTAL

Formación y capacitación de docentes y/o dinamizadores ambientales: Formación de 70 docentes saneamiento y salud ambiental, adaptación al cambio climático, cultura del agua.

Asesoría y consolidación de los PRAES: Consolidación de los proyectos ambientales escolares en 9 Instituciones Educativas municipio de Hatonuevo, Riohacha, Dibulla, Fonseca, donde participaron 87 personas entre estudiantes, docentes y entidades asesoras externas



Corpoguajira

Se asesoró a la **RED DE JÓVENES DE AMBIENTE** de La Guajira en la formulación del Proyecto ciudadano de educación ambiental.

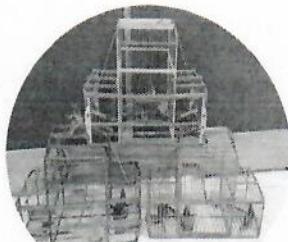


Formación para la conservación del ambiente a las fuerzas militares y de policía: Capacitación técnica en la prevención de delitos asociados con la extracción ilegal de minerales y materiales de arrastre, además del procedimiento para el control del tráfico de fauna y flora silvestre amenazada.

Programa No 6. Calidad Ambiental

Proyecto No. 6.1. Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad.

- **96 Operativos** realizados en los municipios de Manaure, Riohacha, Fonseca y Dibulla con el decomiso de 1371 animales.



- **36,596 M3 de Madera Decomisada** en operativos realizados en los municipios de Albania, Dibulla Maicao Riohacha, Uribia
- **71 Inspecciones** realizadas en el marco de la Gobernanza forestal
- **260 Visitas de Evaluación, Control y Monitoreo** a nuestras licencias, permisos, demás trámites ambientales

Calidad del Aire

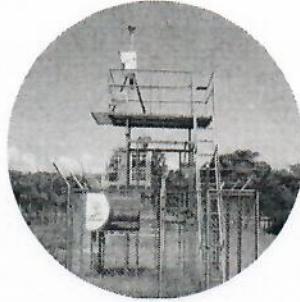
- **156 Monitoreos** de la calidad del aire se obtuvo un valor promedio de las tres (3) estaciones de 82,2 µg/m³, lo que significa que no se sobrepasó la tendencia de la norma anual

88



Corpoguajira

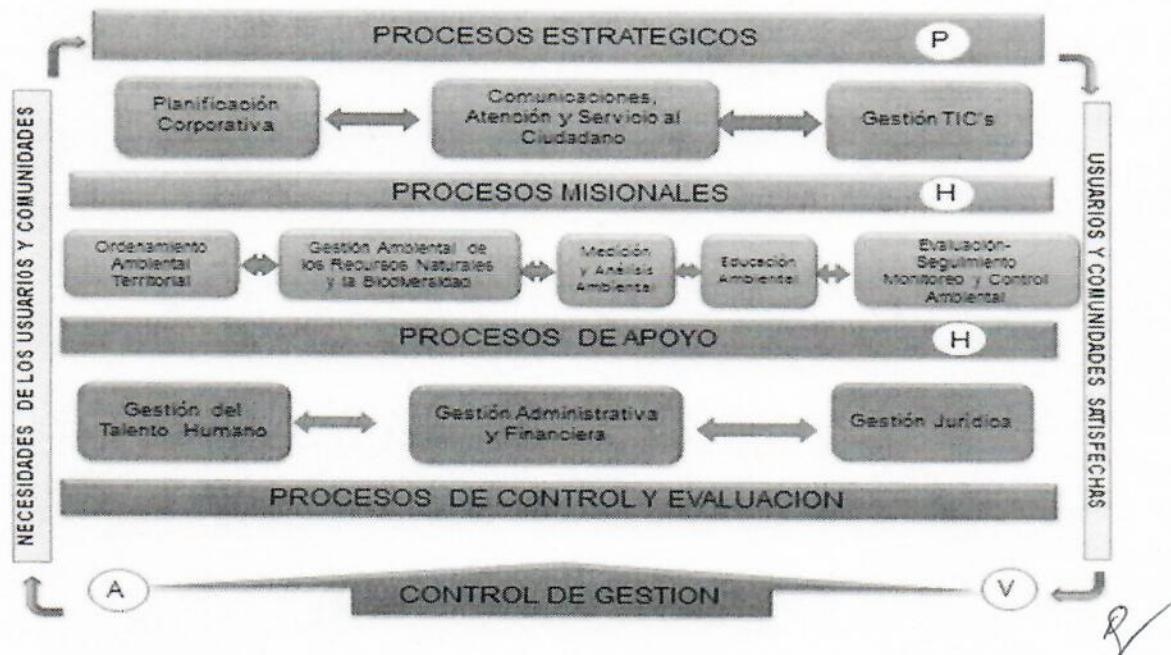
- 513 Monitoreo de la calidad del aire y los resultados de del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire



- 13 Estaciones Reportadas a la plataforma del IDEAM en el **SISAIRE**

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

La corporación cuenta con doce (12) procesos tal como se describe en la siguiente gráfica:





ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En la Estructura Organizacional están definidos los niveles de jerarquía y la adecuada segregación de funciones, acorde con la Resolución 01477 del 11 de julio de 2016 "Por la cual se ajusta el Sistema Integrado de Gestión de CORPOGUAJIRA".

INDICADORES DE GESTIÓN

En materia de indicadores poseemos cuarenta (40) Indicadores del Sistema Integrado de Gestión que apunta a medir la eficiencia de los doce (12) procesos circunscritos en el mapa de procesos de la entidad; de igual forma los indicadores mínimos de gestión que coadyuvan a la medición de las metas del Plan de Acción 2016-2019, conforme a la Resolución No. 667 del 27 de abril de 2016 "Por la cual se establecen los indicadores mínimos de gestión".

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Las políticas de operación de CORPOGUAJIRA están contenidas en el Código de Buen Gobierno.

1.3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

La corporación realiza seguimiento y monitoreo de los riesgos a través de los mapas de riesgos por proceso donde están definidos los controles y las actividades a realizar en aras de minimizar y mitigar los mismos.

Además en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, está documentado un Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano a fin de dar cumplimiento a las cinco (5) fases contenidas en dicho Plan, donde se realiza seguimiento y se presenta en la página Web el comportamiento de cada uno de los ejes temáticos señalados en la Ley.

2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En la Corporación se evalúa la gestión mediante los Acuerdos de Gestión, el cual contiene los programas y proyectos del Plan de Acción e incluye indicadores de resultados.

En este primer semestre se llevó a cabo reconocimiento al mejor funcionario de libre nombramiento y remoción conforme a la evaluación realizada correspondiente al año inmediatamente anterior.

2.2 AUDITORÍA INTERNA

Se cumplió con el Programa de Auditoria del Sistema Integrado de Gestión, vigencia 2017, la fecha estipulada para su ejecución conforme al Plan de Auditoria, su ejecución se llevó a cabo los días 6 y 7 de junio de 2017. El Plan de Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión incluye las auditorias especiales realizadas por la Oficina de Control interno, basado en la verificación y cumplimiento de las normas legales vigentes y los procedimientos internos documentados.



Cabe anotar que se realizó la auditoría de seguimiento por parte del ente certificador ICONTEC, manteniendo la CERTIFICACIÓN.

Se ejecutó el Plan de Auditoría Interna establecido, practicándole auditoria a la totalidad de los procesos existentes en la Corporación (Doce procesos). La metodología aplicada en el desarrollo de las Auditorías Internas al Sistema Integrado de Gestión -SIG- en su planificación, ejecución, rendición de informes y seguimiento al plan de mejoramiento, se fundamentó en los lineamientos establecidos en el procedimiento Auditorías Internas, donde se presentan las actividades principales llevadas a cabo durante el proceso auditor.

En términos generales la ejecución de la presente auditoría ha sido muy eficiente y eficaz, por medio de esta ha generado una cultura e intención de todos los colaboradores en aportar lo necesario para identificar y proponer las acciones tendientes a subsanar o mejorar las actividades propias de cada proceso. Es relevante resaltar el mejoramiento de los procesos auditados, se evidencia el compromiso en la gestión por parte de los líderes y colaboradores en las acciones de mejora y seguimiento periódico para el fortalecimiento y avances de cada uno de los procesos.

Se cumplió con el 100% de las auditorías programadas, todas fueron socializadas a los responsables mediante el reporte de auditoría correspondiente, el cual fue firmado por cada uno de ellos.

Entre las auditorías realizadas están las siguientes:

- INFORME A LA GESTIÓN CONTRACTUAL. Ley 80 de 1.993
- INFORME DEL SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO " E-KOGUI" Decreto 4085 del 2011 Artículo 6 Numeral 2 , Decreto 1069 de 2015 Artículo 2.2.3.4.1.5
- INFORME DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN, Decreto 1716 de 2009, artículo 26 Parágrafo Único.
- INFORME DE EVALUACIÓN POR DEPENDENCIA. Ley 909 de 2004, artículo 39.
- EVALUACIÓN DE LAS AUDITORIAS VISIBLES, Acuerdo 012 de agosto de 2012, Resolución 01257 del 23 de julio de 2014 a los contratos
- 141/2014,003/2016,0016/2016,0022/2016,0074/2016,0137/2015,0053/2016,011/2016.
- Informe de Encuestas de Percepción del Plan Integral de Compensación del Proyecto del Cerrejón denominado Tajo Puente- Arroyo Bruno.

2.3 PLANES DE MEJORAMIENTO

Se construyen los planes de mejoramiento basado en las auditorías internas del Sistema Integrado de Gestión y las auditorias que realiza el órgano de control; para ello se aplica una matriz de seguimiento trimestral, que se envía de manera semestral a la plataforma SIRECI de la Contraloría General de la República; de igual manera se realiza un monitoreo de las acciones de mejora propuestas por el dueño del proceso, que permita evidenciar su grado de avance y cumplimiento de



acuerdo a lo preceptuado en la Directiva 008 de 2003, que se presenta a la Dirección para la toma de decisiones.

Se realizó el seguimiento al Plan de Mejoramiento correspondiente a la auditoría de la vigencia 2016 realizada por la Contraloría General de la República.

La evaluación se realizó con corte a 30 de Junio de 2017, mostrando un cumplimiento del 100% y avance del 52.57 % de conformidad con la Directiva 008 de 2.003, el cual será reportado a través del Sistema de Rendición de la Cuenta e Informes SIRECI, tal como lo estipula la Resolución Orgánica No. 7350 de 2013.

EJE TRANSVERSAL- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA

COMUNICADOS DE PRENSA: Se publicaron 84 comunicados de prensa, los cuales fueron remitidos a los medios de comunicación (regional y nacional), publicados en página web y redes sociales de la Corporación.

ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES: Twitter, Instagram y Facebook, son las redes sociales con las que cuenta la Corporación, en ellas se publicó constantemente información de la entidad y se mantuvo un contacto directo con los seguidores, a través de mensajes, menciones, convirtiéndolos en multiplicadores de la información.

En Facebook se cuenta con 7.260 seguidores.

En Twitter contamos con 6.793 seguidores.

En Instagram se cuenta con 2.571 seguidores.

En las redes sociales corporativas se realizó publicación referente a hechos noticiosos de actualidad ambiental y otros sobre la gestión misional de la Corporación como los que se presentan a continuación:

PAGÍNA WEB: Esta herramienta es el medio de comunicación donde los usuarios y grupos de interés de la Corporación tienen acceso a la información de carácter técnico y normativo. Este sitio es actualizado permanentemente.

MATERIAL AUDIOVISUAL: Se realizó la producción de Cincuenta (50) videos institucionales y el diseño de 21 piezas publicitarias que permitieron la ilustración de las campañas y eventos abanderados por la Corporación.

DIFUSIÓN DE MATERIAL A TRAVÉS DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN: Como parte de la estrategia de comunicaciones, muchos de los comunicados de prensa, han sido publicados en medios masivos de comunicación (radio, prensa, televisión e internet). En tal sentido, se realizaron Ochenta y Cuatro (84) publicaciones de hechos noticiosos referentes a las acciones y gestión de la Corporación, entre ellos 24 ediciones Ecoguajira en el Diario Regional del Norte.

8



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

COMUNICACIÓN INTERNA: Está orientada a promover una visión compartida, un trabajo colaborativo e incrementar el sentido de pertenencia de los funcionarios, contratistas, pasantes y personal de apoyo de la entidad, a través de la apropiación de los objetivos, estrategias, planes, programas y proyectos hacia los cuales se enfoca el accionar de la Corporación, en torno a la construcción de su imagen corporativa.

En este sentido, se adelantó una serie de acciones para cumplir con los propósitos mencionados, además de cumplir con lo consignado en el Plan de Comunicaciones se ha desarrollado las siguientes acciones:

- Diseño y Publicación de Once (11) carteleras publicadas
- Reuniones Generales con el Director General
- Tres (3) Café con el Director General, realizados en la Oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano y en la Territorial Sur.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA - RSC

En cumplimiento de esta estrategia, la Oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano ha venido fortaleciendo cada uno de los ejes desarrollados a partir de la adhesión a la Red Pacto Global; en este sentido, se han desarrollado las siguientes acciones:

➤ **Estándares Laborales:**

En el marco de la estrategia "Yo Me Muevo en Bici" se ha adoptado la Resolución No. 510 del 21 de Marzo de 2017, el cual contempla los siguientes beneficios:

- Se ha promovido un incentivo laboral.
- Mejoramiento de la salud de los participantes (funcionarios)
- Promover el deporte como cultura en los funcionarios de la Corporación.

➤ **Medio Ambiente:**

- Se estableció la estrategia "Yo Me Muevo en Bici" como medio de transporte para los funcionarios y contribuir a mejorar la movilidad y la calidad del aire que respiran los habitantes de la Ciudad de Riohacha.

➤ **Anticorrupción**

- Adopción del Plan de Anticorrupción, Atención y Servicio al Ciudadano, mediante la Resolución No. 0148 del 30 de Enero del 2017.
- Acciones de transparencia institucional con el desarrollo de auditorías visibles a los contratos de obra desarrollados por la Corporación.
- Ejecución de la estrategia CORPOGUAJIRA + Cerca, con la cual se ha venido cumpliendo el cronograma de visitas a las comunidades, socializando los proyectos institucionales que se desarrollan para el beneficio socio-ambiental de los habitantes del departamento de La



Guajira; en este sentido, durante el primer semestre se realizaron 15 jornadas de esta campaña en todo el departamento de La Guajira.

Igualmente se realizó campaña de sensibilización con la Alta Dirección y funcionarios para que conozcan los objetivos de la COE para que se empiecen a documentar las acciones que se han propuesto para dar cumplimiento a dichos objetivos; además se adelanta el proceso de contratación de la consultoría para documentar e incluir en el direccionamiento estratégico de la Corporación el tema de la RSC, relacionamiento con grupos de interés con miras a publicar la COE 2017.

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS - PQRSD.

A fecha de corte 30 de Junio de 2017, La Corporación Autónoma Regional de La Guajira – **CORPOGUAJIRA** – ha recepcionado 483 PQRSD, las cuales han sido ingresadas a la matriz de trazabilidad para su control y seguimiento respecto al trámite de atención.

ASPECTOS SOBRE LOS CUALES LA OFICINA DE CONTROL INTERNO RECOMIENDA REVISIONES Y FORTALECIMIENTO

Se requiere total compromiso y atención inmediata a la operatividad del Sistema Integrado de Gestión de la organización, si se desea continuar con el mejoramiento del mismo, en aras de que contribuya a la mejora del desempeño global, y por tanto proporcione una base sólida para el cumplimiento de los objetivos.

Capacitar al personal de la organización en los aspectos de las normas NTC-ISO 9001:2015, NTC GP 1000:2009 y MECI 2014, así como en los establecidos por la propia organización y los normativos y legales aplicables, recalando la importancia de estos para el logro de los objetivos Institucionales.

Seguir con el compromiso evidenciado para con el Mantenimiento y Mejora del Sistema Integrado de Gestión de la organización.


MARÍA JOSÉ BRUGÉS GONZÁLEZ
Jefe de Control Interno.